

que el vecino de cada un de los puertos que  
que aia unagere por todo el termino con  
su ganada

Item que qualquiera de vino del Rega  
Cada un de los su trauenda aguien  
quiere contanto que el que la compra  
se queda obligado a las Pagas y condic  
des que se si tenia

Item que si el Comendador o su mero  
ten algun Comero que pague por Comero  
diego un florin y si para segun la ley  
de Comero y si fuere Comero nuevo die  
to y si fuera Comero viejo y si fuere Comero  
diego ochenta Comeras de die y si fuere  
Cabra ciento el veinte Comeras de die y si la  
Cabra treinta y seis Comeras de die y si gallina  
del Comero que aia sea pagada en las  
que se dieren que son treinta y unagon  
por el Com

Item si alguno de los viajeros que  
and uieren en el termino por haber  
damiento de trazen en la Diga de Com  
de Comero que pague de pena de cada  
Comera de Comero y la pena cinco den  
por cada Comera Comera y que se aia  
de Comero Comera la pena de Comera y el  
Comendador las quatro pero que el  
vecino que el Comero en la Diga de Com  
se a obligado de Comera Comera Comera  
que no ande en el termino si de pas

